

**Banco Múltiple Promerica de la República
Dominicana, S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado al 31 de
Diciembre de 2016 e Informe de los Auditores
Independientes*



Deloitte RD, S.R.L.
Rafael Augusto Sánchez
No. 65
Edificio Deloitte
Santo Domingo
República Dominicana
Tel.: 001 (809) 563 5151
Fax: 001 (809) 563 8585
www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y Accionistas
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. (el "Banco").", que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. (el "Banco").", al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Deloitte

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



15 de marzo de 2017
Santo Domingo,
República Dominicana

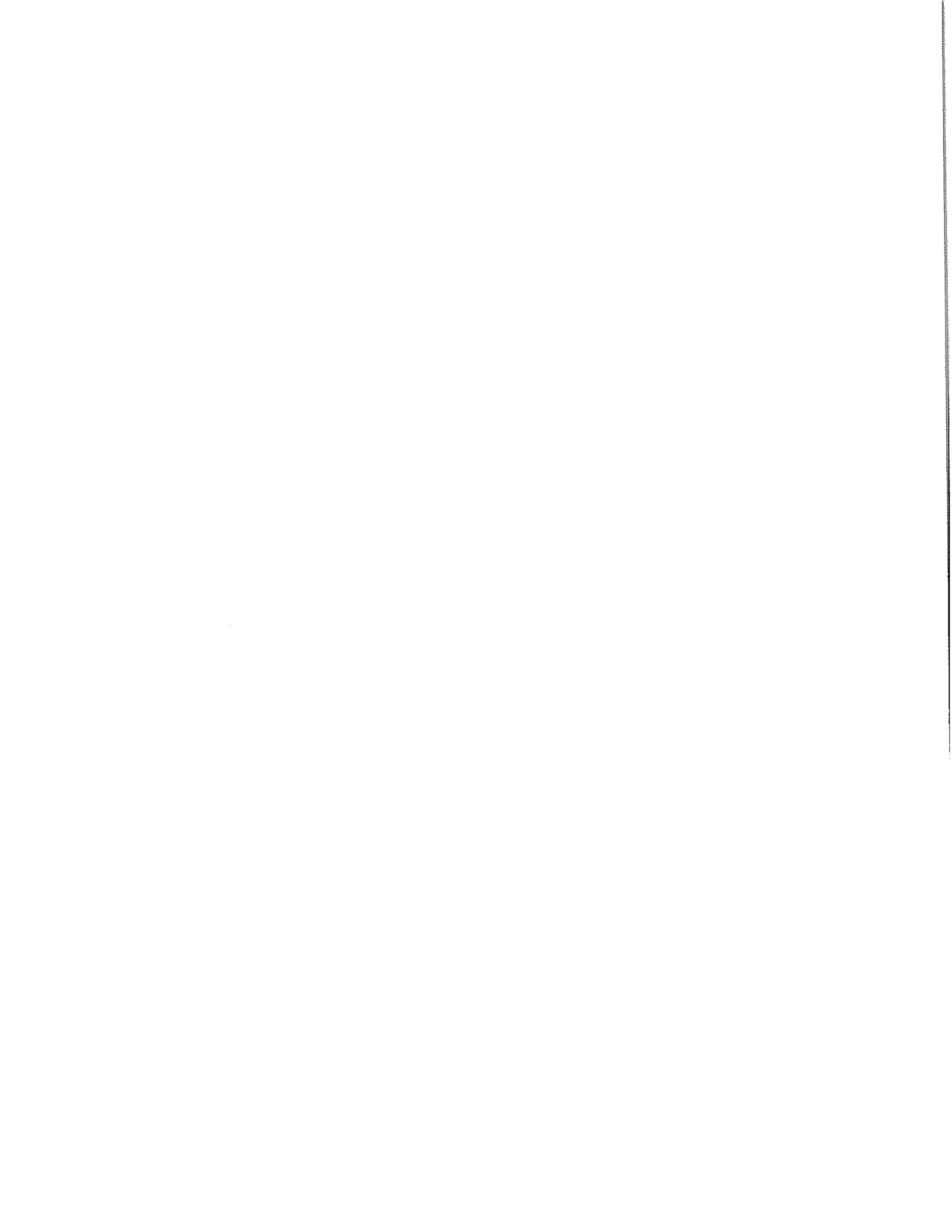
**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**

Balances Generales

(Valores en RD\$)

	Notas	Al 31 de Diciembre del	
		2016	2015
ACTIVOS			
Fondos disponibles	3, 4, 29, 30 y 31		
Caja		69,239,848	88,438,215
Banco Central		1,829,025,990	1,679,962,482
Bancos del país		85,999,016	144,483,074
Bancos del extranjero		195,469,754	199,009,915
Otras disponibilidades		29,989,648	18,476,793
		<u>2,209,724,256</u>	<u>2,130,370,479</u>
Inversiones	3, 6, 13, 29,30 y 31		
Otras inversiones en instrumentos de deuda		1,159,840,959	
Rendimientos por cobrar		16,948,028	467,597,230
Provisiones para inversiones			7,163,228
		<u>1,176,788,987</u>	<u>474,760,458</u>
Cartera de créditos	3, 7, 13, 29,30 y 33		
Vigente		7,609,144,938	7,787,591,953
Reestructurada		169,706,616	33,790,592
Vencida		254,308,678	200,218,060
Cobranza judicial		49,990,043	41,610,152
Rendimientos por cobrar		132,169,729	115,520,933
Provisiones para créditos		(336,894,729)	(259,885,483)
		<u>7,878,425,275</u>	<u>7,918,846,207</u>
Deudores por aceptación	3, 8 y 29		10,146,270
Cuentas por cobrar	3, 9, 29 y 31	107,287,772	87,908,194
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10, 13 y 33		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		406,404,614	67,986,345
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		(29,750,393)	(26,603,822)
		<u>376,654,221</u>	<u>41,382,523</u>
Propiedad muebles y otros	11 y 21		
Propiedad, muebles y equipo		190,796,097	188,886,100
Depreciación acumulada		(87397,771)	(101,313,647)
		<u>103,398,326</u>	<u>87,572,453</u>
Otros activos	12 y 19		
Cargos diferidos		121,672,607	93,450,775
Intangibles		14,495,447	12,228,391
Activos diversos		39,236,289	45,192,088
Amortización acumulada		(9,550,013)	(4,675,825)
		<u>165,854,330</u>	<u>146,195,429</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>12,018,133,167</u>	<u>10,897,182,013</u>
Cuentas contingentes	21 y 22	2,948,794,800	2,603,228,577
Cuentas de orden	23	10,381,871,204	10,266,252,984

(continúa)



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**

Balances Generales

(Valores en RD\$)

	Notas	Al 31 de Diciembre del	
		2016	2015
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
	3, 14, 29, 30 y 31		
Obligaciones con el público			
A la vista		277,652,288	343,457,149
De ahorro		1,051,175,201	494,885,315
A plazo		6,150,593,325	5,655,193,081
Intereses por pagar		5,048,904	4,444,680
		<u>7,484,469,718</u>	<u>6,497,980,225</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3, 15, 29 y 30		
De instituciones financieras del país		1,694,328,517	2,264,223,105
De instituciones financieras del exterior		325,157,257	318,283,700
		<u>2,019,485,774</u>	<u>2,582,506,805</u>
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	16	-	203,000,000
Fondos tomados a préstamos			
De instituciones financieras del país	3, 16 y 30	130,000,000	50,000,000
De instituciones financieras del exterior		932,173,779	166,644,974
Intereses por pagar		5,930,693	180,753
		<u>1,068,104,472</u>	<u>216,825,727</u>
Valores en circulación	17, 29 y 30		
Títulos y valores		152,760,593	172,704,863
Otros pasivos	3, 13, 18, 19 y 29	164,775,475	116,240,215
Total pasivos		<u>10,889,596,032</u>	<u>9,789,257,835</u>
Patrimonio neto	20, 21 y 31		
Capital pagado		1,047,480,000	991,655,500
Otras reservas patrimoniales		56,191,795	55,161,147
Resultados acumulados		5,283,000	19,703,500
Resultados del ejercicio		19,582,340	41,404,031
Total patrimonio		<u>1,128,537,135</u>	<u>1,107,924,178</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>12,018,133,167</u>	<u>10,897,182,013</u>
Cuentas contingentes	21 y 22	<u>2,948,794,800</u>	<u>2,603,228,577</u>
Cuentas de orden	23	<u>10,381,871,204</u>	<u>10,266,252,984</u>

(Concluye)

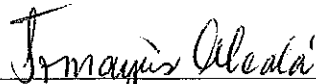
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Hampton E. Castillo Landry

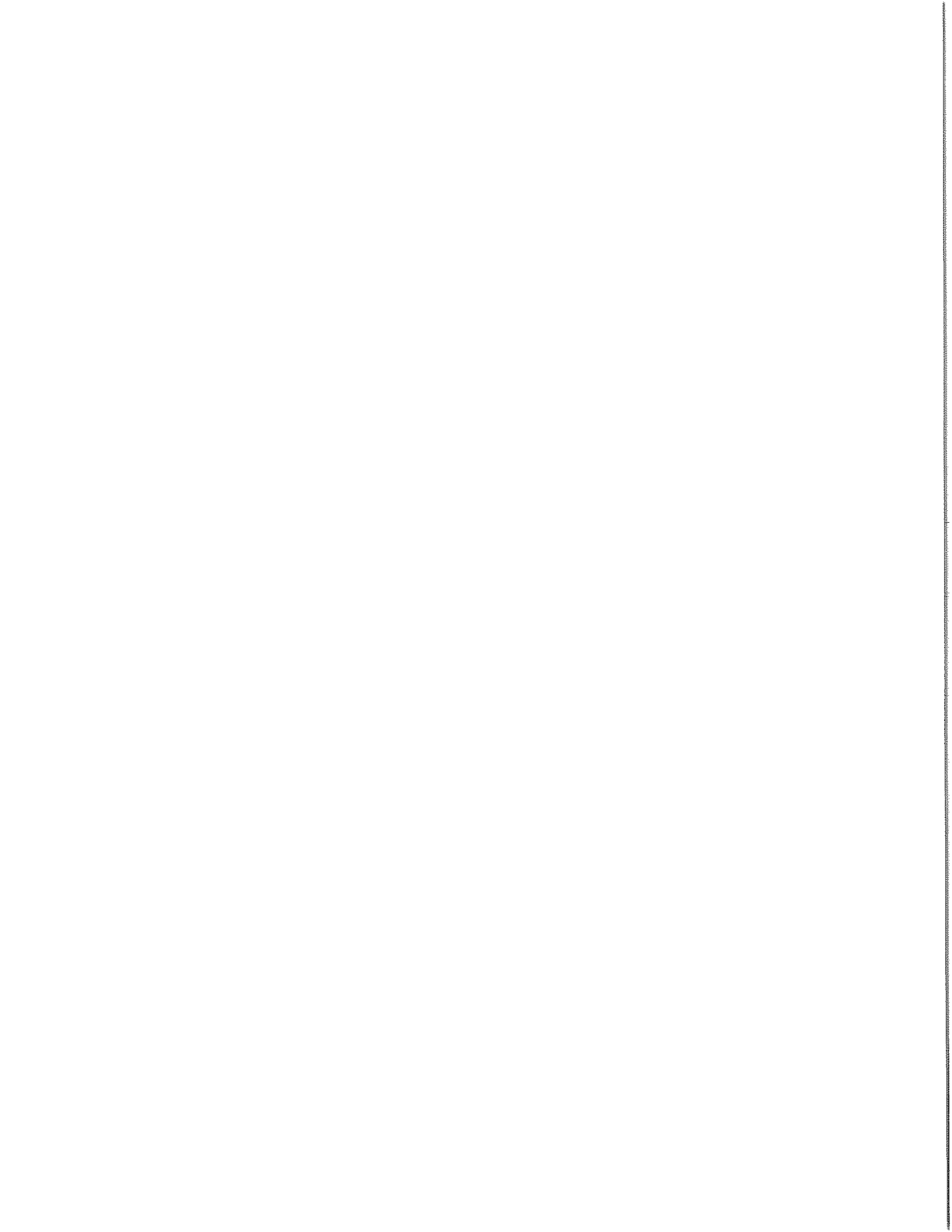
Presidente Ejecutivo


Juan José Jansen

Vicepresidente de Finanzas
y Administración


Jomayris Alcalá

Sub - Gerente de
Contabilidad

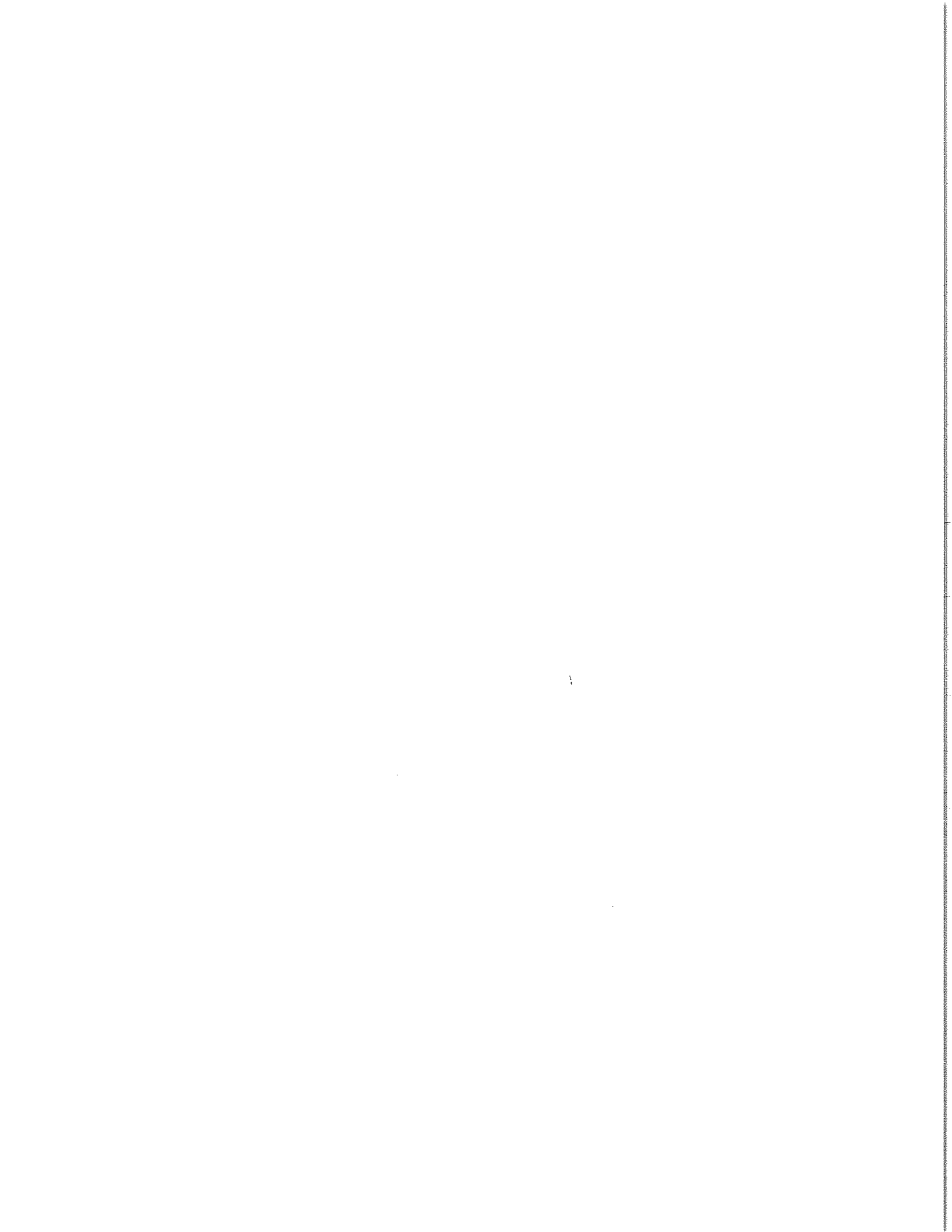


**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**

Estados De Resultados
(Valores en RD\$)

	Notas	Años Terminados al 31 de Diciembre del	
		2016	2015
Ingresos financieros	24 y 31		
Intereses y comisiones por créditos		1,656,816,658	1,432,080,621
Intereses por inversiones negociables y al vencimiento		89,052,279	55,709,020
Ganancia por inversiones		6,511,741	1,388,391
		<u>1,752,380,678</u>	<u>1,489,178,032</u>
Gastos financieros	24 y 31		
Intereses por captaciones		(714,124,258)	(589,704,414)
Pérdida por inversiones		(5,873,812)	(5,040,378)
Interés y comisiones por financiamientos		(27,386,840)	(9,409,897)
		<u>(747,384,910)</u>	<u>(604,154,689)</u>
Margen financiero bruto		1,004,995,768	885,023,343
Provisión para cartera de créditos	13	(547,100,188)	(352,497,307)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	13		-
		<u>(547,100,188)</u>	<u>(352,497,307)</u>
Margen financiero neto		457,895,580	532,526,036
Ingresos por diferencial cambiario	25	12,841,681	14,348,144
Otros ingresos operacionales	26		
Comisiones por servicios		667,422,869	581,076,294
Comisiones por cambio de divisas		21,596,414	25,541,542
Ingresos diversos		3,180,289	12,093,197
		<u>692,199,572</u>	<u>618,711,033</u>
Otros gastos operacionales	26		
Comisiones por servicios		(46,634,674)	(40,016,685)
Gastos diversos		(54,511,945)	(50,713,480)
		<u>(101,146,619)</u>	<u>(90,730,165)</u>
Gastos operativos	13, 22, 28 y 32		
Sueldos y compensaciones al personal		(459,352,399)	(450,834,687)
Servicios de terceros		(235,062,660)	(239,267,505)
Depreciación y amortización		(39,033,170)	(37,475,228)
Otras provisiones		(39,743,722)	(39,795,103)
Otros gastos		(345,951,458)	(298,230,233)
		<u>(1,119,143,409)</u>	<u>(1,065,602,756)</u>

(Continúa)

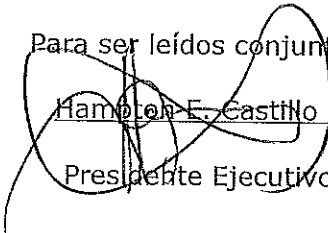


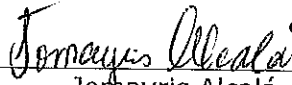
**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**


Estados De Resultados
(Valores en RD\$)

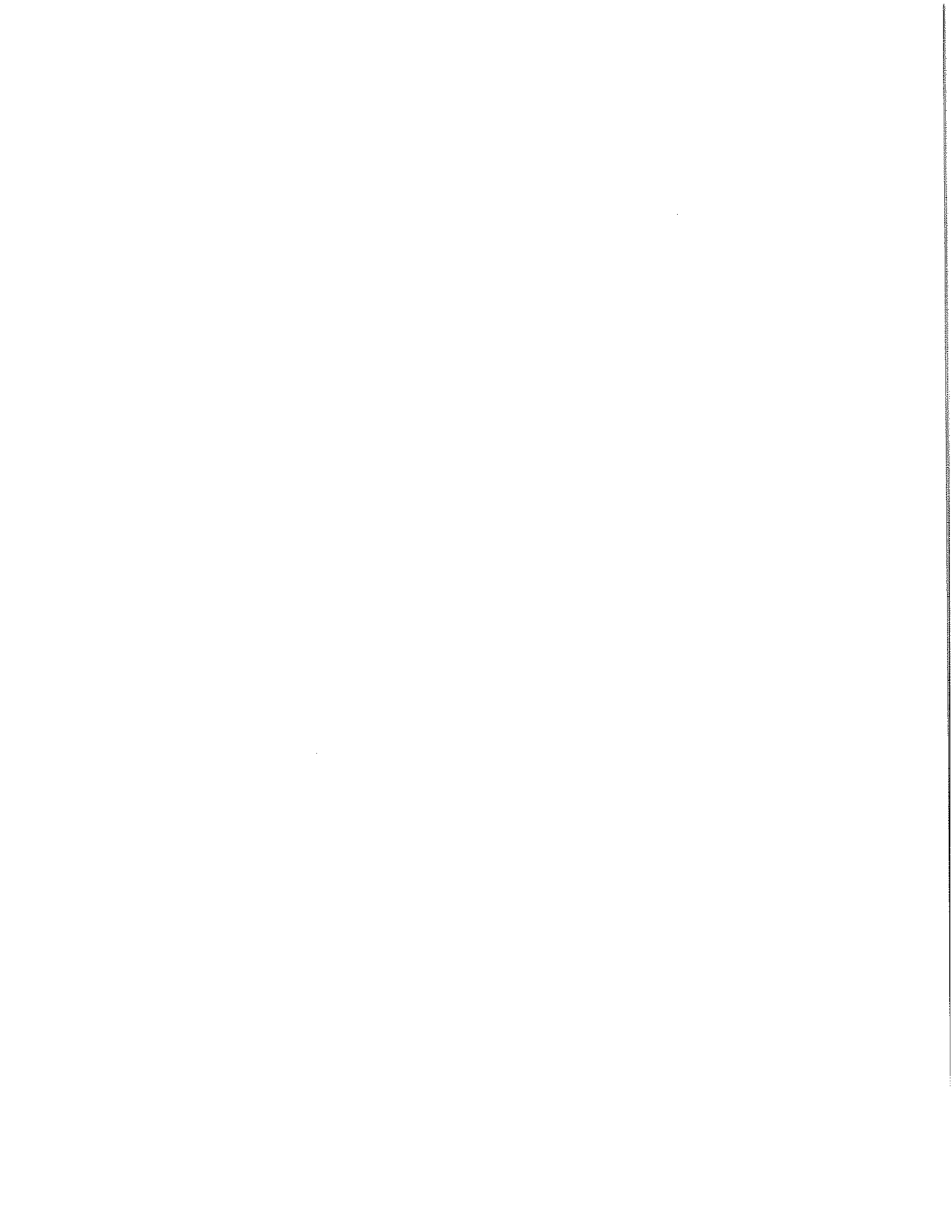
	Notas	Años Terminados al 31 de Diciembre del	
		2016	2015
Resultado operacional		(57,353,195)	9,252,292
Otros ingresos (gastos)	27		
Otros ingresos		92,198,155	53,947,553
Otros gastos		(29,682,419)	(22,351,911)
		<u>62,515,736</u>	<u>31,595,642</u>
Resultado antes de impuesto sobre la Renta		5,162,541	40,847,934
Impuesto sobre la renta	19	15,450,416	2,735,257
Resultado del ejercicio		20,612,957	43,583,191
			(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Hamilton E. Castillo Landry
Presidente Ejecutivo


Jomayris Alcalá
Sub - Gerente de Contabilidad


Juan José Jansen
Vicepresidente de Finanzas y Administración

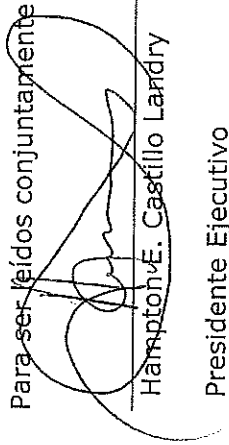


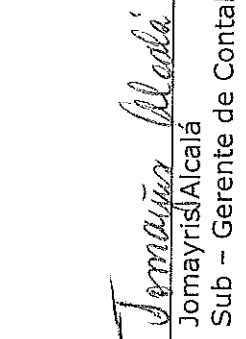
BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.
Estados de Patrimonio, Neto

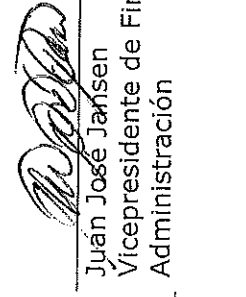
Años Terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
 (Valores en RD\$)

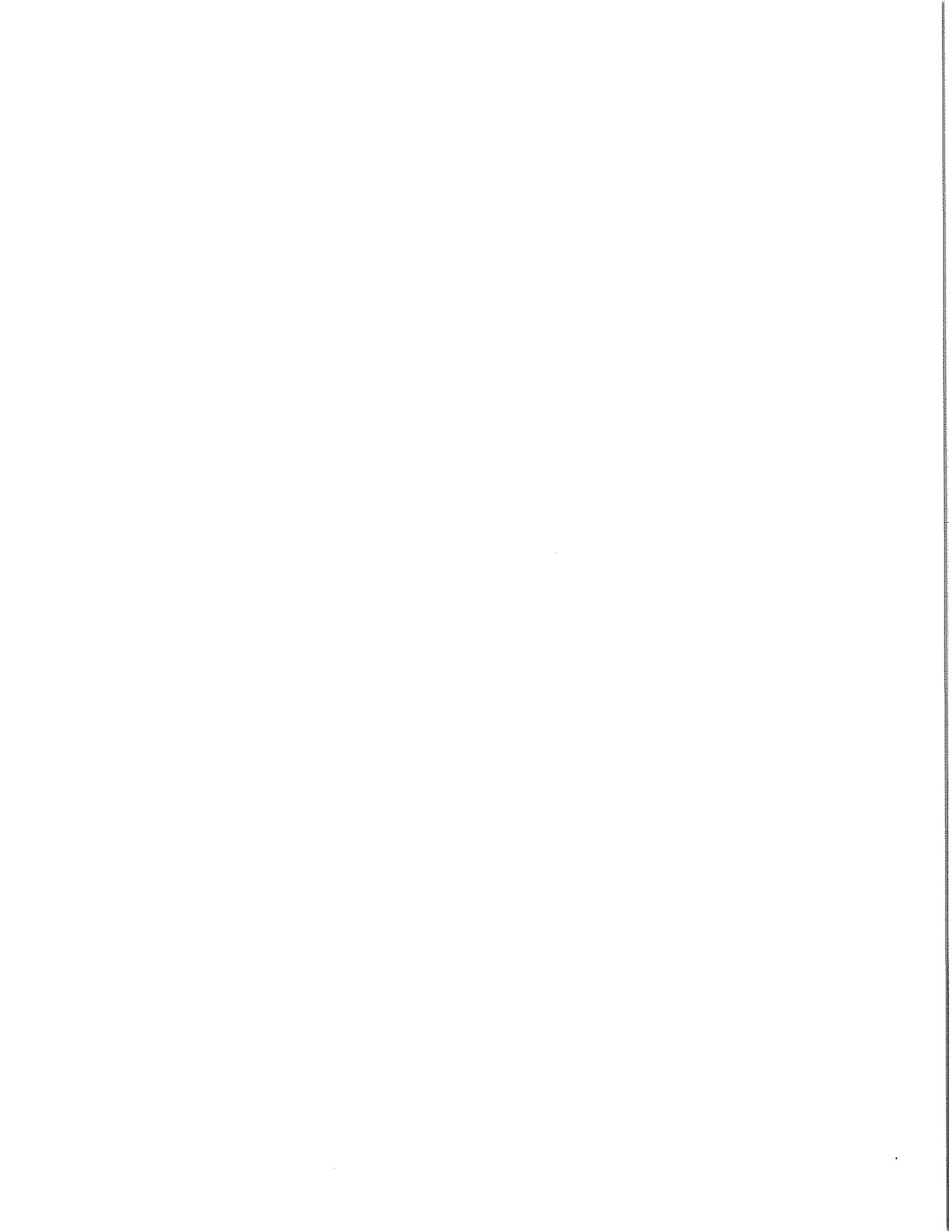
	Nota	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Períodos Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio, Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2014		791,425,175	52,981,987	19,703,559	42,602,866	906,713,587
Transferencia de resultados acumulados				42,602,866	(42,602,866)	
Pérdida contra los resultados de períodos anteriores	20			(42,602,925)		
Dividendo pagados en efectivo		42,602,925				157,627,400
Dividendo pagados en acciones						
Aporte de Capital accionista	20 y 31	157,627,400				43,583,191
Resultado del ejercicio					43,583,191	43,583,191
Transferencia a otras reservas patrimoniales			2,179,160		(2,179,160)	
Saldos al 31 de diciembre de 2015		991,655,500	55,161,147	19,703,500	41,404,031	1,107,924,178
Transferencia de resultados acumulados						
Pérdida contra los resultados de períodos anteriores	20					
Dividendo pagados en efectivo						
Dividendo pagados en acciones		55,824,500		(14,420,500)	(41,404,000)	
Aportes de capital accionistas	20 y 31					
Resultado del ejercicio					20,612,957	20,612,957
Transferencia a otras reservas patrimoniales			1,030,648		(1,030,648)	
Saldos al 31 de diciembre de 2016		1,047,480,000	56,191,795	5,283,000	19,582,340	1,128,537,135

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Hampton E. Castillo Landry
 Presidente Ejecutivo


 Jomayris Alcalá
 Sub - Gerente de Contabilidad

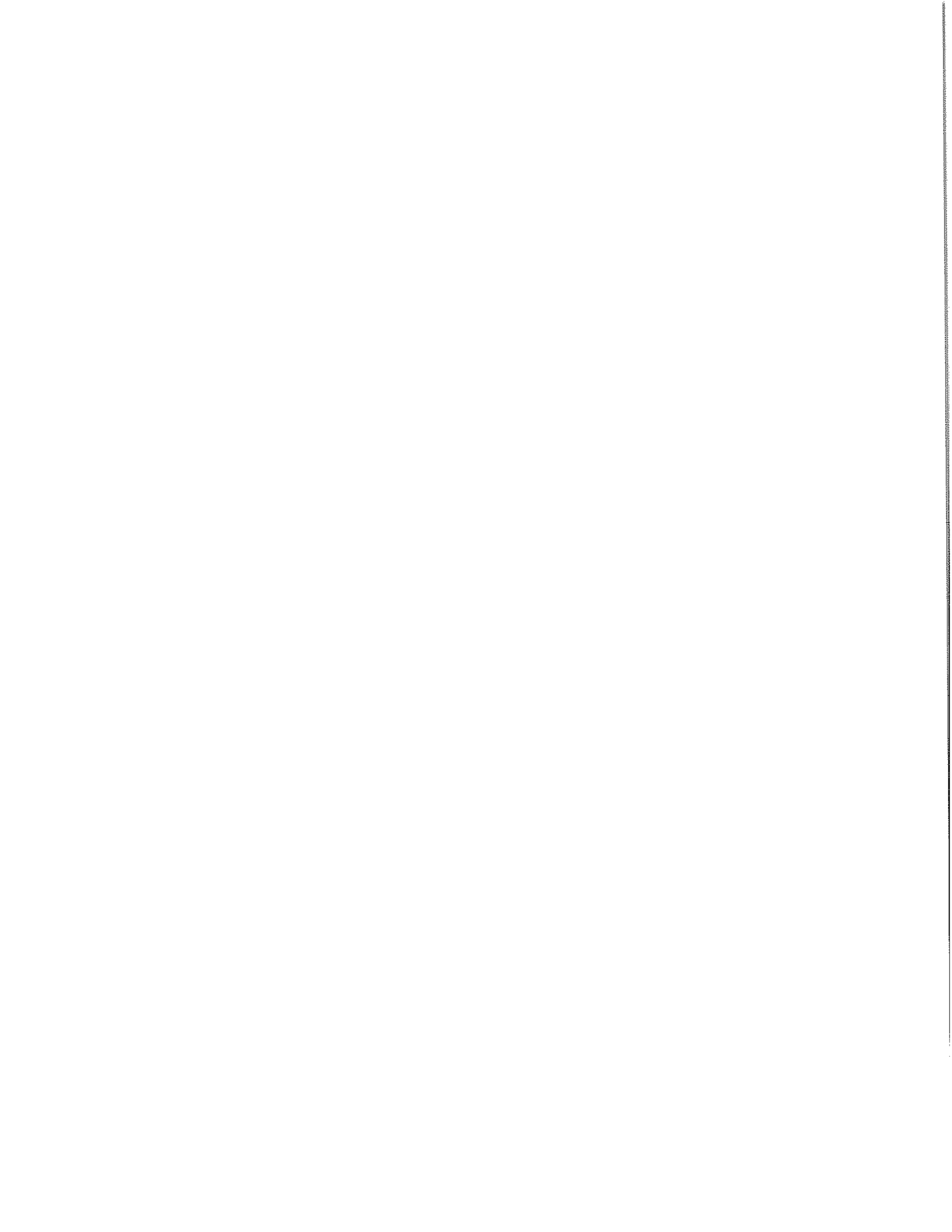

 Juan José Jansen
 Vicepresidente de Finanzas y Administración



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINCANA, S.A.**
Estados De Flujos De Efectivo
(Valores en RD\$)

	Años Terminados al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,606,782,816	1,380,542,837
Otros ingresos financieros cobrados	85,779,220	56,138,204
Otros ingresos operacionales cobrados	692,199,572	618,711,033
Intereses pagados por captaciones	(741,030,746)	(597,137,904)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,040,366,517)	(988,332,425)
Otros gastos operacionales pagados	(101,146,619)	(90,730,165)
Impuesto sobre la renta pagado	(15,281,065)	(19,533,264)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	111,932,638	(21,728,426)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>598,869,299</u>	<u>337,929,890</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(692,243,729)	73,753,891
Créditos otorgados	(30,396,460,529)	(33,613,793,098)
Créditos cobrados	29,540,588,472	31,860,386,641
Interbancarios otorgados	(30,000,000)	(180,000,000)
Interbancarios cobrados	30,000,000	180,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(52,334,395)	(25,931,619)
Producto de la venta de activos fijos	249,793	
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	25,065,053	15,730,408
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(1,575,135,335)</u>	<u>(1,689,853,777)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	985,885,269	91,030,167,937
Devolución de captaciones	(582,940,531)	(89,371,272,693)
Interbancarios recibidos	6,182,000,000	480,000,000
Interbancarios pagados	(6,182,000,000)	(480,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	652,675,075	22,793,694
Aportes de capital de los accionistas		157,627,400
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,055,619,813</u>	<u>1,839,316,338</u>
AUMENTO NETO EN EL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	79,353,777	487,392,451
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,130,370,479</u>	<u>1,642,978,028</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>2,209,724,256</u>	<u>2,130,370,479</u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINCANA, S.A.**

Estados De Flujos De Efectivo
(Valores en RD\$)

	Años Terminados al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	20,612,957	43,583,191
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	547,100,188	352,497,307
Inversiones		
Rendimientos por cobrar	32,457,145	31,255,613
Otras provisiones	7,286,577	8,539,491
Depreciación y amortizaciones	39,033,170	37,475,228
Impuesto sobre la renta diferido	(16,355,841)	(7,117,923)
Ganancia en venta de activos fijos		
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,828,285	1,164,112
Otros ingresos (gastos)		1,061,197
Cambios netos en activos y pasivos:	(35,093,182)	(130,528,326)
Rendimientos por cobrar	(59,818,643)	(47,456,613)
Cuentas por cobrar	(19,379,578)	320,280
Cargos diferidos	(16,740,179)	(8,836,355)
Activos diversos	5,955,799	(45,721,223)
Intereses por pagar	6,354,164	1,976,407
Otras provisiones	48,535,255	(30,810,822)
Total de ajustes	578,256,342	294,346,699
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	598,869,299	337,929,890

(Concluye)

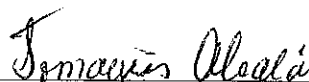
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Hampton E. Castillo Landry

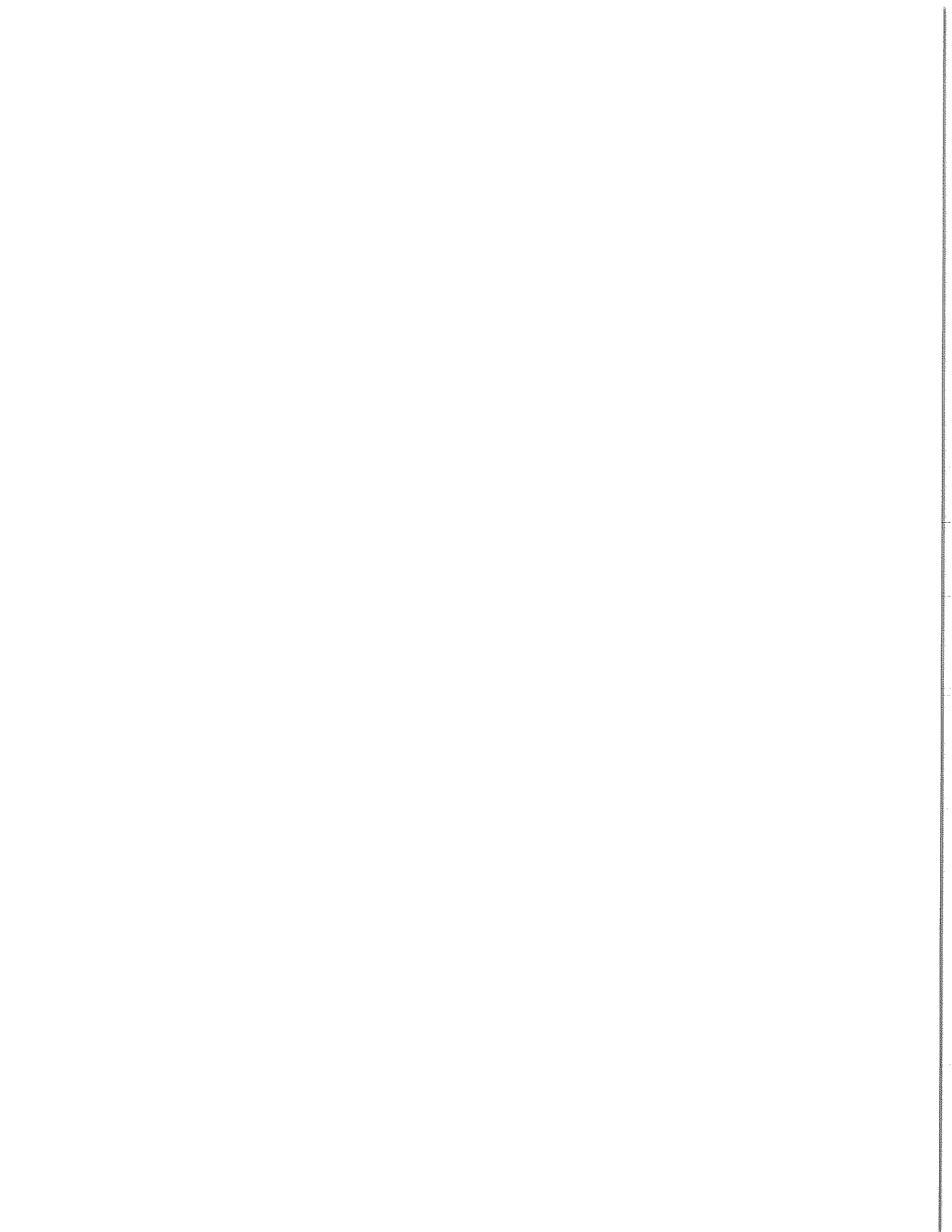
Presidente Ejecutivo


Juan José Jansen

Vicepresidente de Finanzas
y Administración


Jomayris Alcalá

Sub - Gerente de
Contabilidad



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

1. Entidad

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., es una institución financiera constituida el 14 de junio de 2000, bajo las leyes de la República Dominicana, que opera bajo la regulación establecida por la junta monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Banco de la República Dominicana. El Banco se dedica al otorgamiento de créditos, principalmente mediante la emisión de tarjetas de créditos, préstamos comerciales y otros créditos de consumos, así como la captación de depósitos. La misma tiene su domicilio principal en la avenida Roberto Pastoriza, Torre Da Vinci, 8vo y 9no piso, Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2016, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Hampton Castillo	Presidente Ejecutivo
Felipe Cobos	Vicepresidente Ejecutivo-Gerente General
Juan José Jansen	Vicepresidente de Finanzas y Administración
Trina Blandino de Báez	Vicepresidente Banca Personal
Juan Vílchez	Vicepresidente de Medios de Pago
Carlos Cabral Mejía	Vicepresidente de Riesgo & Recuperación de Cartera

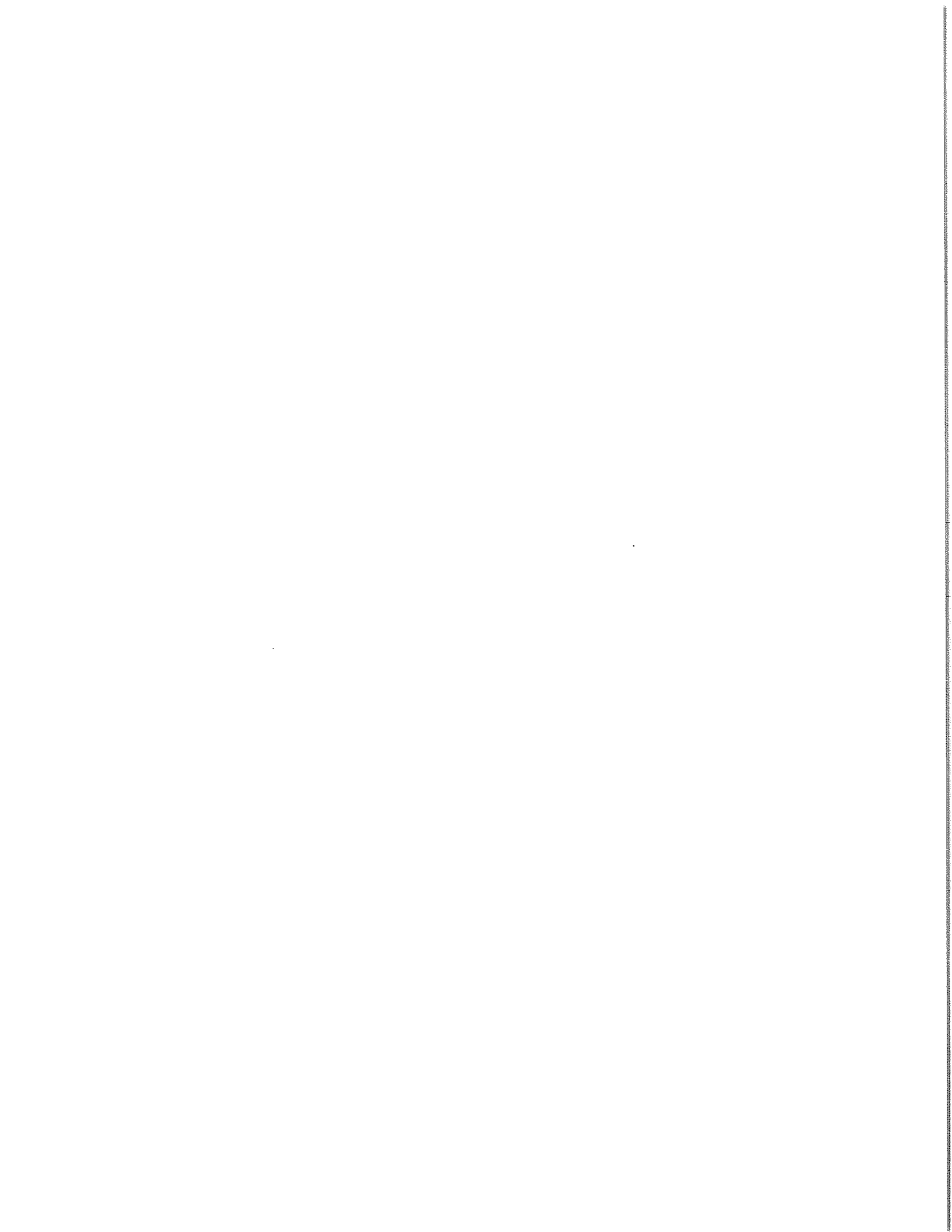
El Banco se rige por la ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Banco de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco mantiene agencias y cajeros automáticos en la zona metropolitana de Santo Domingo e interior del país, según se muestra a continuación:

2016			
<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Total</u>
Zona metropolitana	7	7	14
Interior del país	3	3	6
Total	10	10	20

Los estados financieros se presentan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco en fecha 15 de marzo de 2017 y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación.



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

2.1 Base Contable de los Estados Financieros

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y los días de atraso. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los créditos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original considerando la tasa de deterioro estimada, de acuerdo a la NIIF 39. La NIIF 9 requiere que se apliquen los criterios requeridos para las inversiones indicados en otros de estos puntos.
- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)

- Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIC 39 no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable en función de su modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.
- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2.4.3. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- iv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. En caso que no exista un mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, de acuerdo a la normativa bancaria. Para las NIIF, es necesario evaluar la existencia o no de control o influencia significativa, en cuyo caso, si existe control deben prepararse estados financieros consolidados y si existe influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo, valor de mercado o al método patrimonial en los estados financieros individuales. Si la entidad no posee control o influencia significativa y además no existe un mercado activo para el instrumento financiero que determine su valor de mercado, las inversiones se registran al valor razonable estimado de acuerdo a la NIIF 13. Adicionalmente de acuerdo a esta norma las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación), siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, exceptuando para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se reservan en un 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

- vi) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) Aquellos créditos con o sin garantía cuando se haya ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.
- xiii) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)

- xiv) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xvi) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

2.2 Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida de más de 90 días mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de intereses de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de créditos. (Ver Nota 2.4.2).

2.4 Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Otros Activos y Contingencias

2.4.1 Provisión para Cartera de Créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)

De acuerdo con dicha base de determinación de provisiones, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales se basa solamente en los días de atrasos.

Adicionalmente dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20% de la deuda para aquellos créditos clasificados D y E con más de 90 días de atrasos y que sean garantizados.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (en el caso de los deudores comerciales). Para los créditos de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso sin considerar garantía.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 50% y un 70% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

2.4.2 Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en un 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito éstas se provisionan en un 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para Otros Activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos (2) años, registrada en línea recta a partir del sexto mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimosegundo mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.4.4 Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre avales y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 18 a los estados financieros

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)

2.5 Costos de Beneficios de Empleados

2.5.1 Bonificación y Otros Beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de Retiros y Pensiones

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.5.3 Indemnización por Cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de Inversiones

2.6.1 Inversiones

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro (4) categorías: Valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Los valores a negociar, son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones disponibles para la venta, son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumento de deudas se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

La provisión para las otras inversiones en instrumentos de deuda se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y su valuación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si éstos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

2.7 Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y Método de Depreciación Utilizado

2.7.1 Base de Registro

La propiedad, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)

2.8 Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la Nota 2.4.3.

2.9 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en cual el Banco recibe el servicio.

2.10 Contabilización de Intangibles y Métodos de Amortización Utilizados

Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco (5) años.

De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

2.11 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos" (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$46.6171 y 45.4691, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)**

2.12 Valores en Circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados de inversión emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por estos valores en circulación son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.13 Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones, así como los otros ingresos a excepción de los ingresos por emisión de tarjeta de crédito por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los saldos de capital pendiente de los tarjetahabientes y deudor. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por emisión de tarjeta de crédito son registrados cuando se generan.

2.14 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del estado de situación financiera y surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)

2.16 Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.
- **Inversiones, Obligaciones del Público, Depósitos en Instituciones Financieras y Valores en Circulación** - Para el resto de los instrumentos financieros, diferentes a los fondos disponibles, no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.
- **Cartera de Créditos** - La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras y su suficiencia es evaluada por la institución.
- **Rendimientos y Costos de Activos y Pasivos Financieros** - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.17 Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016y 2015
(Valores en RD\$)

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales la entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 Distribución de Dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre es como sigue:

	Al 31 de diciembre del			
	2016		2015	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	17,809,139	830,210,414	18,963,399	862,248,685
Inversiones	8,700,000	405,568,770		
Cartera de créditos	46,321,516	2,159,374,744	46,298,556	2,105,153,673
Deudores por aceptación			223,146	10,146,248
Cuentas por cobrar	405,320	18,894,843	402,580	18,304,950
	<u>73,235,975</u>	<u>3,414,048,771</u>	<u>65,887,681</u>	<u>2,995,853,556</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(36,805,604)	(1,715,770,531)	(31,276,886)	(1,422,131,879)
Depósito de instituciones financieras del país y del exterior	(8,172,001)	(381,001,593)	(14,333,374)	(651,725,594)
Fondos tomados a préstamo	(20,123,613)	(938,104,480)	(3,665,015)	(166,644,933)
Otros pasivos	(457,003)	(21,304,155)	(296,063)	(13,461,718)
	<u>(65,558,221)</u>	<u>(3,056,180,759)</u>	<u>(49,571,338)</u>	<u>(2,253,964,124)</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>7,677,754</u>	<u>357,868,012</u>	<u>16,316,343</u>	<u>741,889,432</u>

Las tasas de cambio usadas para convertir a moneda nacional las monedas extranjeras al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fueron de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente, en relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre del 2016 y 2015 consisten de:

	RD\$	2016	2015
Caja (a)		69,239,848	88,438,215
Banco Central de la República Dominicana (b)		1,829,025,990	1,679,962,481
Bancos del país (c)		85,999,016	144,483,074
Bancos del extranjero (d)		195,469,754	199,009,916
Otras disponibilidades (e)		<u>29,989,648</u>	<u>18,476,793</u>
		<u>RD\$ 2,209,724,256</u>	<u>2,130,370,479</u>

(a) Incluye US\$243,022 en el 2016 y US\$239,930 en el 2015.

(b) Incluye US\$12,879,625 en el 2016 y US\$12,176,223 en el 2015.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015**

- (c) Incluye US\$493,401 en el 2016 y US\$2,170,430 en el 2015.
- (d) Corresponde a depósitos en Bancos del exterior por US\$4,193,091 (incluye US\$1,887,115 dado en garantía a Visa Internacional y US\$100,648 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2016 y US\$4,376,816 (incluye US\$1,887,115 dado en garantía a Visa Internacional y US\$100,559 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en 2015.
- (e) Representa efectos recibidos de otros Bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre del 2016 el encaje legal requerido para moneda local es de 1,045,931,243 y dólares de los Estados Unidos de América de RD\$463,656,056 para un total de RD\$1,509,587,299. El Banco mantiene depositado en el Banco Central de la República Dominicana para este propósito aproximadamente RD\$1,820,000,000 el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

5. Fondos Interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante los años terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

2016

Fondos Interbancarios Activos

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Montos RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado</u>
Banco Múltiple de las Americas (Bancamerica)	1	RD\$ 30,000,000	7	6.50%

2016

Fondos Interbancarios Pasivos

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Montos RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado</u>
Banco Múltiple de las Americas (Bancamerica)	6	110,000,000	32	6.782%
Banco Múltiple BHD-León	24	1,920,000,000	139	6.811%
Banco Múltiple Caribe	21	1,500,000,000	90	6.616%

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Banco de Reservas de la República Dominicana		1,420,000,000		7.127%
	15		78	
Banco Múltiple Vimenca	22	1,110,000,000	105	6.653%
Banesco Banco Múltiple	3	122,000,000	18	8.250%
Total	91	6,182,000,000	462	6.836

(Concluye)

2015

Fondos Interbancarios Activos

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Montos RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado</u>
Banco BDI	1	30,000,000	3	6.40%
Banco Caribe	2	150,000,000	4	6.78%
Total	3	180,000,000	7	6.71%

2015

Fondos Interbancarios Pasivos

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Montos RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado</u>
Banco Reservas	5	370,000,000	23	6.42%
Banco BDI	3	110,000,000	12	6.36%
Total	8	480,000,000	35	6.40%

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016 y 2015**

6. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre del 2016 y 2015 consisten en:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Al 31 de Diciembre de 2016 Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	162,848,262	9.29%	Mayo del 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	160,588,438	9.20%	Mayo del 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	51,186,646	9.15%	Mayo del 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	18,110,786	9.15%	Abril del 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	11,466,739	9.15%	Mayo del 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	20,255,643	10.15%	Marzo del 2026
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	38,529,947	10.11%	Mayo del 2024
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	31,047,017	10.25%	Enero del 2026
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	70,601,993	10.22%	Marzo del 2026
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	51,832,075	10.22%	Enero del 2026
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	50,428,732	10.22%	Marzo del 2026
Bonos de deuda	Banco Central	50,783,869	10.65%	Junio del 2023
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	20,353,021	10.56%	Enero del 2026
REPOS	Ministerio de Hacienda (Alpha Valores)	46,617,100	4.00%	Abril del 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (Alpha Valores)	79,249,071	4.50%	Enero del 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (JMMB)	23,308,550	2.50%	Enero del 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (Tivalsa)	93,234,200	3.00%	Enero del 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (JMMB)	32,631,970	2.50%	Enero del 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (Alpha Valores)	13,985,130	4.50%	Enero del 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (JMMB)	23,308,550	2.50%	Enero del 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda	93,234,200	3.00%	Enero del 2017
Dep. Remunerado	Banco Central	16,239,020	4.00%	Febrero del 2019
		1,159,840,959		
Rendimientos por cobrar Inversiones		16,948,028		
		1,176,788,987		

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2015

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>
Inversiones:				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	RD\$389,603,439	10.40%	Mayo del 2019
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	18,861,954	15.00%	Abril del 2019
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	20,283,098	10.375 %	Marzo del 2026
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	<u>38,848,739</u>	11.50%	Mayo del 2024
		<u>467,597,230</u>		
Rendimiento por cobrar inversiones		<u>7,163,228</u>		
		<u>RD\$ 474,760,458</u>		

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el Banco mantiene inversiones bloqueadas como colateral para operaciones de reportos con el Banco Central de la República Dominicana por montos ascendentes a RD\$471,573,355 y RD\$467,597,230, respectivamente.

7. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$ 40,862,910 en el 2016 y US\$40,606,624 en el 2015)	RD\$ 3,619,443,296	4,053,357,781
Descuentos de facturas	-	938,473
	<u>3,619,443,296</u>	<u>4,054,296,254</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$ 4,588,843 en el 2016 y US\$3,811,746 en el 2015)	RD\$ 1,930,257,394	1,699,718,321
Préstamos de consumo (incluye US\$ 1,271,040 en el 2016 y US\$2,319,936 en el 2015)	<u>2,437,220,117</u>	<u>2,245,791,082</u>
		(Continua)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	<u>4,367,477,511</u>	<u>3,945,509,403</u>
<u>Créditos de Hipotecarios:</u>		
	<u>RD\$</u>	
Préstamos Hipotecarios (incluye US\$ 92,243 en el 2016)	96,229,468	63,405,100
	<u>96,229,468</u>	<u>63,405,100</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$ 263,909 en el 2016 y US\$229,752 en el 2015)	132,169,729	115,520,933
	<u>132,169,729</u>	<u>115,520,933</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$757,429 en el 2016 y US\$669,502 en el 2015)	(336,894,729)	(259,885,483)
	<u>(336,894,729)</u>	<u>(259,885,483)</u>
	RD\$ 7,878,425,275	7,918,846,207 (Concluye)

Los créditos tienen vencimiento entre un mes y cinco (5) años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos que va desde 8% hasta 36%, sobre el saldo insoluto del préstamo, la tasa de interés anual para los créditos en dólares americanos va desde 6% hasta 7%. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de un 5% en el 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Banco efectuó venta de cartera castigada a tercero por valor de RD\$450,698,993 y RD\$195,938,442 mediante el cual reconoció una ganancia por RD\$35,982,910 y RD\$17,179,923, respectivamente, la cual se incluye como parte de los otros ingresos en el estado de resultado que se acompañan. Las referidas ventas fueron debidamente aprobadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 3,460,671,975	3,985,472,552
Reestructurada	54,432,234	9,767,091
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	11,429,805	3,272,983
Por más de 90 días	46,411,905	14,270,027
En cobranza Judicial	46,497,377	41,513,601
	<u>3,619,443,296</u>	<u>4,054,296,254</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	4,052,246,282	3,740,849,679
Reestructurada (ii)	115,274,382	24,023,501
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	6,381,990	10,366,533
Por más de 90 días (iv)	190,082,193	170,173,139
	<u>190,082,193</u>	<u>170,173,139</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

En cobranza Judicial	3,492,664	96,551
	4,367,477,511	3,945,509,403
 <u>Créditos Hipotecarios :</u>		
Vigente (i)	96,226,681	61,269,723
Reestructurada (ii)	-	
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	2,787	5,514
Por más de 90 días (iv)	-	2,129,863
	96,229,468	63,405,100
 <u>Rendimientos por Cobrar :</u>		
Vigente (i)	100,438,774	89,817,653
Reestructurada (ii)	1,762,245	850,140
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	5,372,764	4,051,126
Por más de 90 días (iv)	22,082,810	18,414,698
En cobranza judicial	2,513,136	2,387,316
	132,169,729	115,520,933
 Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	 (336,894,729)	 (259,885,483)
	 RD\$ 7,878,425,275	 7,918,846,207

- (i) Representan préstamos que están al día en el pago de capital.
- (ii) Representan préstamos que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de los préstamos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

Las tarjetas de créditos cuando son menores a 60 días de atrasos se consideran vigentes (121) y mayores a ese límite se consideran cartera vencida.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

c) Por tipo de garantía:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$	3,352,564,910	3,258,509,214
Sin garantía (ii)		<u>4,730,585,365</u>	<u>4,804,701,543</u>
		8,083,150,275	8,063,210,757
Rendimientos por cobrar		132,169,729	115,520,933
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(336,894,729)</u>	<u>(259,885,483)</u>
	RD\$	<u>7,878,425,275</u>	<u>7,918,846,207</u>

(i) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y por tanto, presentan características que les hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y Stand by bancario	95%
Bienes raíces y habitacionales	80%
Warrants de inventarios	80%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas Francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	70%

(ii) Este renglón considera como préstamo sin garantía, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Propios	RD\$	8,083,150,275	8,063,210,757
Rendimientos por cobrar		132,169,729	115,520,933
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(336,894,729)</u>	<u>(259,885,483)</u>
	RD\$	<u>7,878,425,275</u>	<u>7,918,846,207</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

e) Por plazos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto plazo (hasta un (1) año)	RD\$ 2,291,279,903	4,851,566,406
Mediano plazo (más de un (1) año y hasta tres (3) años)	2,061,287,704	1,442,456,226
Largo plazo (más de tres (3) años)	3,730,582,668	1,769,188,125
Rendimientos por cobrar	132,169,729	115,520,933
Provisión para crédito rendimientos por cobrar	<u>(336,894,729)</u>	<u>(259,885,483)</u>
	RD\$ <u>7,878,425,275</u>	<u>7,918,846,207</u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Agricultura, ganadería, caza y Silvicultura	RD\$ 17,226,793	16,858,518
Explotación de minas y canteras	115,467,158	-
Industrias manufactureras	796,927,505	755,118,591
Construcción	677,126,146	497,001,422
Comercio al por mayor y al por menor	944,993,389	1,296,384,964
Hoteles y restaurantes	45,955,975	116,193,508
Transporte, almacenamientos y Comunicación	39,512,382	105,473,813
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	204,092,784	187,778,780
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria		-
Servicios sociales y de salud	10,174,459	148,460,404
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	767,966,706	703,444,129
Hogares privados con servicios Domésticos	4,463,706,978	4,236,496,625
Rendimiento por cobrar	132,169,729	115,520,932
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(336,894,729)</u>	<u>(259,885,479)</u>
	RD\$ <u>7,878,425,275</u>	<u>7,918,846,207</u> (Concluye)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

8. Deudores por Aceptaciones

Los deudores por aceptaciones al 31 de diciembre de 2015 consisten en:

<u>Banco corresponsal</u>		<u>2015</u>	
	<u>Monto</u>		<u>Vencimientos</u>
Standard Chartered Bank (Corresponde a US\$45,327)	RD\$ 2,061,024		Febrero 2016
Banco General de Panamá (Corresponde a US\$42,711)	1,941,985		Enero 2016
Deutsche Bank (Corresponde a US\$135,108)	<u>6,143,261</u>		Enero 2016
	RD\$ <u>10,146,270</u>		

9. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 consisten en:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas a recibir diversas:			
Anticipos a proveedores (incluye US\$62,613 en el 2016 y US\$24,600 en el 2015)	RD\$ 2,918,837		1,196,350
Cuentas por cobrar al personal (incluye US\$360 en el 2015)		2,918,327	2,388,073
Depósitos en garantía (incluye US\$125,291 en el 2016 y US\$122,827 en el 2015) (a)		7,866,558	7,911,552
Comisiones por cobrar (incluye US\$37,931 en el 2016 y US\$25,451 en el 2015)		31,151,419	26,682,449
Cargos por cobrar		24,590,179	23,520,978
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$179,485 en el 2016 y US\$229,342 en el 2015)		<u>37,842,452</u>	<u>26,208,792</u>
	RD\$ <u>107,287,772</u>		<u>87,908,194</u>

(a) Corresponden a depósitos en garantía efectuadas a Tecnicard, Inc. para cubrir las operaciones de tarjetas de créditos

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 consisten en:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mobiliario y equipos	RD\$	14,292,256	2,208,069
Inmuebles		<u>392,112,358</u>	<u>65,778,276</u>
		406,404,614	67,986,345
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(29,750,393)</u>	<u>(26,603,822)</u>
	RD\$	<u>376,654,221</u>	<u>41,382,523</u>

Al 31 de diciembre los bienes realizables y adjudicables por antigüedad, es como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$	13,015,687	(934,476)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses		1,276,569	(1,276,566)
Inmuebles hasta 40 meses		374,859,529	(10,286,522)
Inmuebles con más de 40 meses		<u>17,252,829</u>	<u>(17,252,829)</u>
	RD\$	<u>406,404,614</u>	<u>(29,750,393)</u>

		<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$	1,066,500	(321,300)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses		1,141,569	(1,141,569)
Inmuebles hasta 40 meses		51,644,804	(11,007,481)
Inmuebles con más de 40 meses		<u>14,133,472</u>	<u>(14,133,472)</u>
	RD\$	<u>67,986,345</u>	<u>(26,603,822)</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

11. Propiedad, Muebles y Equipos

Un movimiento de la propiedad, mueble y equipos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	RD\$	2016				2015		
		Edificaciones	Mobiliarios y Equipo	Equipo de Transporte	Mejoras Propiedades Arrendadas	Construcción en Proceso	Total	Total
Valor bruto al 1° de enero		11,901,445	136,030,432	3,528,587	31,128,951	6,296,685	188,886,100	184,185,899
Adquisiciones		-	49,306,069	1,169,739	-	1,858,587	52,334,395	25,931,619
Descargo de activos fijos		-	(40,065,504)	-	(8,256,477)	(2,115,358)	(50,437,339)	(21,231,418)
Transferencias		-	-	-	-	-	-	-
Otros		-	12,941	-	-	-	12,941	-
Valor bruto al 31 de diciembre		11,901,445	145,283,938	4,698,326	22,872,474	6,039,914	190,796,097	188,886,100
Depreciación acumulada al 1° de enero		(4,727,711)	(77,706,349)	(294,049)	(18,585,538)		(101,313,647)	(88,810,555)
Gasto de depreciación		(595,072)	(24,822,569)	(822,691)	(5,727,492)		(31,967,824)	(33,734,512)
Descargo de activos fijos		-	37,627,224	-	8,256,476		45,883,700	21,231,420
Transferencias		-	-	-	-		-	-
Otros		-	-	-	-		-	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre		(5,322,783)	(64,901,694)	(1,116,740)	(16,056,554)		(87,397,771)	(101,313,647)
Propiedad, mueble y equipo neto al 31 de diciembre 2016	RD\$	6,578,662	80,382,244	3,581,586	6,815,920	6,039,914	103,398,326	87,572,453

12. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 incluyen:

		2016	2015
Cargos diferidos:			
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	RD\$	37,261,278	20,905,437
Saldo a favor de Impuesto sobre la renta (Nota 19)		-	28,176,025
Otros cargos diferidos:			
Otros gastos pagados por anticipado		17,979,356	19,952,217
Impuestos pagados por anticipado		66,431,973	24,417,096
		<u>121,672,607</u>	<u>93,450,775</u>
Intangibles:			
Programas de computadora	RD\$	14,495,447	12,228,391
Amortización acumulada		(9,550,013)	(4,675,825)
		<u>4,945,434</u>	<u>7,552,566</u>
Activos diversos:			
Bienes diversos:			
Papelería, útiles y otros materiales		18,076,432	17,731,957
Biblioteca y obras de artes		438,593	438,593
Programas de computadoras pendientes de autorización (a)		20,721,264	27,021,538
Subtotal		<u>39,236,289</u>	<u>45,192,088</u>
Total	RD\$	165,854,330	146,195,429

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

- (a) Estas partidas son contabilizadas en este renglón hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según circular emitida por dicha Superintendencia.

13. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

		2016					
	Inversiones	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar	Otros (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total	
Saldos al 1° de enero de 2015	RD\$	-	231,483,789	28,401,694	26,603,822	7,873,582	294,362,887
Constitución de provisiones		-	547,100,188	32,457,145	7,286,577	-	586,843,910
Castigos contra provisiones		-	(462,910,720)	(33,385,047)	(13,366,790)	(1,400,225)	(511,062,782)
Transferencias de provisiones		-	(9,226,784)	3,248,368	9,226,784	-	3,248,368
Efecto diferencia en cambio		-	(213,137)	(60,767)	-	-	(273,904)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	RD\$	-	306,233,336	30,661,393	29,750,393	6,473,357	373,118,479
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (a)	RD\$	-	306,233,336	30,661,393	29,750,393	6,473,357	373,118,479
Exceso (Diferencia)							

		2015					
	Inversiones	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar	Otros (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total	
Saldos al 1° de enero de 2015	RD\$	966,553	193,528,578	16,151,028	22,775,197	5,689,943	239,111,299
Constitución de provisiones		-	350,504,368	31,255,613	8,539,491	4,985,536	395,285,008
Castigos contra provisiones		-	(311,175,416)	(18,790,000)	(8,010,081)	(2,939,783)	(340,915,281)
Transferencias de provisiones		(966,553)	(3,366,680)	(214,947)	3,299,216	89,330	(1,159,634)
Efecto diferencia en cambio			1,992,939	-	-	48,556	2,041,495
Saldos al 31 de diciembre de 2015	RD\$	-	231,483,789	28,401,694	26,603,822	7,873,582	294,362,887
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (a)	RD\$	-	231,483,789	28,401,694	26,603,822	7,873,582	294,362,887
Exceso (Diferencia)							

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin la previa autorización de dicha Superintendencia.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Esta provisión se incluyen en otros pasivos, ver nota 18.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

14. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2016		2016		Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
A la vista	277,652,288	1.46%			277,652,288
De ahorro	284,151,129	3.66%	767,024,071	0.3%	1,051,175,200
A plazos	5,201,846,866	9.67%	948,746,460	3.11%	6,150,593,326
Intereses por pagar	5,048,902				5,048,902
	5,768,699,187	8.97%	1,715,770,531	1.85%	7,484,469,718

	2015		2015		Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
A la vista	343,457,149	1.63%			343,457,149
De ahorro	225,081,215	1.90%	269,804,100	0.26%	494,885,315
A plazos	4,502,865,302	8.71%	1,152,327,779	3.05%	5,655,193,081
Intereses por pagar	4,444,680				4,444,680
	5,075,848,346	7.92%	1,422,131,879	2.52%	6,497,980,225

b) Por Sector

	2016		2016		Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
Sector Público No Financiero	79,888,264	8.9%			79,888,264
Sector Privado No Financiero	5,688,805,216	9%	1,714,552,529	1.9%	7,403,357,745
Sector No Residente	5,707	0.0%	1,218,002	0.25%	1,223,709
	5,768,699,187	8.97%	1,715,770,531	1.85%	7,484,469,718

	2015		2015		Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
Sector Público No Financiero	67,442,047	7.94%		%	67,442,047
Sector Privado No Financiero	5,008,404,500	7.92%	1,421,539,091	2.53%	6,429,943,591
Sector No Residente	1,799	0.0%	592,788	0.25%	594,587
	5,075,848,346	7.92%	1,422,131,879	2.52%	6,497,980,225

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

c) Por plazo de Vencimiento

	2016				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,134,721,676	5.92%	825,573,140	2.6%	1,960,294,815
De 31 a 60 días	1,002,440,164	10.38%	75,024,519	3.1%	1,077,464,683
De 61 a 90 días	769,935,644	9.97%	189,779,587	2.8%	959,715,231
De 91 a 180 días	1,690,164,346	9.76%	239,801,400	2.99%	1,929,965,747
De 181 a 360 días	1,059,088,685	9%	385,591,885	3.35%	1,444,680,570
A más de un año	112,348,672	8.5%			112,348,672
	5,768,699,187	8.97%	1,715,770,531	1.85%	7,484,469,718

	2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	850,538,722	3.8%	395,212,675	0.58%	1,245,751,397
De 31 a 60 días	630,896,912	8.67%	120,887,018	2.83%	751,783,930
De 61 a 90 días	539,563,614	9.03%	302,066,225	3.51%	841,629,839
De 91 a 180 días	1,913,712,834	8.92%	258,296,329	3.19%	2,172,009,163
De 181 a 360 días	952,427,884	8.35%	345,669,632	3.28%	1,298,097,516
A más de un año	188,708,380	8.35%			188,708,380
	5,075,848,346	7.92%	1,422,131,879	2.52%	6,497,980,225

d) Por Plazo de Inactividad

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas, es como sigue:

	2016	2015
Plazo de tres (3) años o más	RD\$ 96,170	RD\$1,010,260

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2016				
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Clientes Fallecidos	Total
Obligaciones con el público:					
A la Vista	96,170	5,685,577		181,219	5,962,966
De ahorro	670,306	857,953		252,496	1,780,755
A plazos			615,226,331		615,226,331
	766,476	6,543,530	615,226,331	252,496	622,226,331

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	2015				Total
	<u>Cuentas Inactivas</u>	<u>Fondos Embargados</u>	<u>Afectados en Garantía</u>	<u>Clientes Fallecidos</u>	
Obligaciones con el público:					
A la Vista	13,841	5,532,612			5,546,453
De ahorro	996,419	575,290	731,288	133,112	2,436,109
A plazos			774,186,482		774,186,482
	1,010,260	6,107,902	774,917,770	133,112	782,169,044

15. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Las obligaciones financieras y del exterior se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2016				Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
A la vista	386,754,028	3.56%			386,754,028
De Ahorro	47,579,974	5.9%	106,082,876	0.25 %	153,662,850
A Plazos	1,204,150,180	10.29%	274,918,717	3.54%	1,479,068,897
	1,638,484,181	8.57%	381,001,593	2.56%	2,019,485,774

	2015				Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
A la vista	133,569,735	1.41%	-	%	133,569,735
De Ahorro	1,137,632	2.48%	147,446,906	0.56 %	148,584,538
A Plazos	1,796,073,844	9.58%	504,278,688	3.51 %	2,300,352,532
	1,930,781,211	9.01%	651,725,594	2.84 %	2,582,506,805

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

b) Por Sector

		2016				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
Sector financiero	1,638,484,181	8.57%	381,001,593	2.56%	2,019,485,774	
		2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
Sector financiero	1,930,781,211	9.01%	651,725,594	2.84 %	2,582,506,805	

c) Por Plazo de Vencimiento

		2016				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
De 0 a 30 días	712,575,193	6.25%	111,041,595	0.38%	823,616,788	
De 31 a 60 días	465,038,949	10.54%	206,813,855	3.66%	671,852,805	
De 61 a 90 días	140,232,417	10.35%	52,504,604	3.2%	192,737,021	
De 91 a 180 días	237,835,126	10.55%	10,641,539	3%	248,476,665	
De 181 a 360 días	82,802,496	8.68%			82,802,496	
	1,638,484,181	8.57%	381,001,593	2.56%	2,019,485,774	
		2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	
De 0 a 30 días	575,662,536	7.23%	423,412,32	2.45%	999,074,860	
De 31 a 60 días	468,537,430	9.70%	103,768,02	3.54%	572,305,453	
De 61 a 90 días	196,989,366	10.34%	22,789,93	3.53%	219,779,304	
De 91 a 180 días	600,296,795	9.89%	101,755,30	3.62%	702,052,104	
De 181 a 360 días	89,295,084	7.94%			89,295,084	
	1,930,781,211	9.01%	651,725,59	2.84%	2,582,506,805	

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

16. Fondos Tomados a Préstamo

Los fondos tomados a préstamos consisten de:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>2016</u>		<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
		<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>		
a) Instituciones financieras del exterior:					
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (a)	Sin Garantía	4.87%	7 años	69,925,650
	Financiamiento (b)	Sin Garantía	5.42%	7 años	163,159,850
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (c)				
	Financiamiento de Importación (d)				
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (e)	Sin Garantía	5.75%	3 años	466,171,000
	Financiamiento de Importación (f)				
Standard Chartered Bank	Financiamiento de Importación (g)	Carta de crédito Standby IFC	3.42%	180 días	24,007,807
Caixabank, Spain	Financiamiento (a)	Carta de crédito Standby IFC	3.31%	180 días	58,651,957
	Financiamiento (b)				
Caixabank, Spain	Financiamiento (c)	Carta de crédito Standby IFC	3.35%	180 días	71,037,794
	Financiamiento de Importación (d)				
Banca Popolare Di Sondrio, Italy	Financiamiento de Importación (e)	Carta de crédito Standby IFC	3.36%	180 días	79,219,721
	Financiamiento de Importación (f)				
b) Instituciones financieras del país					
Banco ADEMI	Línea de Crédito (c)	Sin Garantía	12.00%	12 Meses	50,000,000
Banco BDI	Línea de Crédito (c)	Sin Garantía	15.00%	12 Meses	80,000,000
Intereses (h)					5,930,693
					<u>1,068,104,47</u>
					2

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

2015					
<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Banco Central	Repo ventanilla directa	Garantizada	6.50%	5 días	<u>203,000,000</u>
a) Instituciones financieras del exterior:					
Wells Fargo Bank	Financiamiento de Exportación	Sin Garantía	2.09%	3 Meses	94,438,333
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento de Exportación (a)	Sin Garantía	4.93%	7 años	68,203,650
Stándar Chartered	Acreeedor por aceptación	Sin Garantía	-	32 Días	2,061,006
Banco General de Panama	Acreeedor por aceptación	Sin Garantía	-	7 Días	1,941,985
b) Instituciones financieras del país					
Banco de Ademi	Línea de Crédito	Sin Garantía	14.00%	12 Meses	50,000,000
Intereses por pagar					<u>180,753</u>
					<u>216,825,727</u>

(a) Incluye US\$1,500,000 en el 2016 y 2015.

(b) Incluye US\$3,500,000 en el 2016.

(c) Incluye US\$10,000,000 en el 2016.

(d) Incluye US\$515,000 en el 2016.

(e) Incluye US\$1,258,164 en el 2016

(f) Incluye US\$1,523,857 en el 2016.

(g) Incluye US\$1,699,370 en el 2016.

(h) Incluye US\$127,221 en el 2016.

17. Valores en Circulación

Los valores en circulación se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2016		
	Moneda <u>Nacional RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	<u>Total RD\$</u>
Certificado de inversión	<u>152,760,593</u>	<u>8.90%</u>	<u>152,760,593</u>

	2015		
	Moneda <u>Nacional RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	<u>Total RD\$</u>
Certificado de inversión	<u>172,704,863</u>	<u>8.47%</u>	<u>172,704,863</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

b) Por Sector

	2016		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	35,056,481	9.22%	35,056,481
Sector privado no financiero	<u>117,704,112</u>	8.81%	<u>117,704,112</u>
	<u>152,760,593</u>	<u>8.90%</u>	<u>152,760,593</u>

	2015		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	64,577,450	7.59%	64,577,450
Sector privado no financiero	<u>175,640,432</u>	8.09%	<u>175,640,432</u>
	<u>240,217,882</u>	<u>8.47%</u>	<u>240,217,882</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2016		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	16,647,797	9.08%	16,647,797
De 31 a 60 días	55,210,807	8.95%	55,210,807
De 61 a 90 días	12,975,516	10.32%	12,975,516
De 91 a 180 días	20,195,403	8.96%	20,196,403
De 181 a 360 días	47,731,070	8.37%	47,731,070
Más de 1 año	-	-	-
	<u>152,760,593</u>	<u>8.90%</u>	<u>152,760,593</u>

	2015		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	6,992,942	6.95%	6,992,942
De 31 a 60 días	38,511,598	8.51%	38,511,598
De 61 a 90 días	4,347,836	7.58%	4,347,836
De 91 a 180 días	76,793,007	9.03%	76,793,007
De 181 a 360 días	46,059,480	7.81%	46,059,480
Más de 1 año	-	-	-
	<u>172,704,863</u>	<u>8.47%</u>	<u>172,704,863</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Afectados en Garantía	Total	Afectados en Garantía	Total
Valores en circulación - certificado de inversión	<u>RD\$7,042,356</u>	<u>RD\$7,042,356</u>	<u>RD\$7,556,257</u>	<u>RD\$7,556,257</u>

18. Otros Pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$191,289 en 2016 y US\$60,451 en el 2015)	RD\$ 65,353,918	26,050,105
Acreedores diversos (incluye US\$18,157 en 2016 y US\$34,188 en el 2015) (a)	49,475,239	47,883,137
Provisiones para contingencias (incluye US\$7,320 en 2016 y US\$33,402 en el 2015) (b)	6,473,357	7,873,582
Otras provisiones (incluye US\$239,112 en 2016 y US\$166,044 en el 2015) (c)	36,754,457	32,642,498
Partidas por imputar (incluye US\$1,125 en 2016 y US\$1,978 en el 2015)	6,055,822	1,059,870
Otros créditos diferidos (d)	<u>662,682</u>	<u>731,023</u>
	<u>RD\$ 164,775,475</u>	<u>RD\$116,240,215</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluye aproximadamente RD\$15,823,661 y RD\$16,081,141, respectivamente, correspondiente a monto pendiente de pago por compras efectuadas por clientes del Banco, mediante el programa de crédito vía establecimientos comerciales.
- (b) Incluye a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ver Nota 13.
- (c) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de impuesto sobre la renta por pagar, programa de lealtad de tarjetas de crédito, entre otros.
- (d) Corresponde básicamente a comisiones cobradas por anticipado, las cuales se defieren y se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos.

19. Impuesto Sobre la Renta

Modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley 11-92) - Las siguientes modificaciones han sido realizadas en el período corriente por la administración tributaria:

En fecha 22 de junio de 2011, se emitió la Ley No. 139-11 estableciendo:

- Un impuesto anual del 1% sobre los Activos Financieros Productivos Netos. Para estos fines se consideran: la cartera de crédito neta y las inversiones (excluye las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana), menos un deducible de RD\$700MM. Este impuesto tendrá una duración de 2 (dos) años empezando en el 2011 y terminando en el 2013.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

En fecha 9 de noviembre de 2012, se emitió la Ley No.253-12 estableciendo:

- Se extiende al 31 de diciembre de 2013 el período de vigencia del impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos hasta el 31 de diciembre de 2013.

En fecha 7 de noviembre de 2012 el gobierno promulgó la Ley No. 309-12 relativa a la Amnistía Fiscal:

- Esta amnistía fiscal consideró lo siguiente: a) todos los períodos sujetos a revisión por las autoridades fiscales locales se declararán cerrados, si el Banco paga un porcentaje de los ingresos de la declaración de impuestos sobre la renta correspondiente a 2011, b) se pondrá término a toda reclamación pendiente de la administración tributaria (es decir, auditorías fiscales, notificaciones) en el caso de que el Banco se comprometa a pagar la cantidad requerida por la autoridad fiscal. La administración del Banco optó por no presentar los documentos requeridos por la Administración Tributaria a fin de recibir los beneficios contemplados en la ley de amnistía fiscal.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponibles, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado antes del impuestos sobre la renta	RD\$ 5,162,541	RD\$ 40,847,934
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(3,731,003)	(1,767,276)
Exceso (deficiencia) en amortización de las mejoras	(3,507,552)	(2,126,400)
Gastos no deducibles	17,321,729	14,698,154
Intereses Exentos por bonos de MH	<u>(77,961,455)</u>	<u>(44,229,198)</u>
	<u>(67,878,281)</u>	<u>(33,424,720)</u>
Temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	1,092,326	3,629,670
Provisión para operaciones contingentes	(1,741,463)	2,183,639
Otras provisiones no admitidas	4,204,939	4,537,600
Ganancia (pérdida) en venta de activo fijo		0
Diferencia cambiaria del período anterior		(1,542,028)
Diferencia cambiaria del período	<u>3,555,802</u>	<u>8,808,881</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Utilidad (Perdida) neta imponible **RD\$ (59,159,938) RD\$ 16,232,095**

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Renta neta imponible	(59,159,938)	16,232,095
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	-	4,382,666
Anticipos pagados	(37,430,066)	(31,503,158)
Saldo a favor año 2013	(10,696)	
Crédito Autorizado - Acuerdo MH/ABA /DGII	(1,055,250)	(1,055,250) (283)
Crédito Norma 13-11		
Crédito por dividendos		
(Saldo a favor) impuesto por pagar al final del año	<u>RD\$(38,496,012)</u>	<u>RD\$(28,176,025)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Durante el año 2016 el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

Un resumen del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$90,542,488
Tasa impositiva	<u>1%</u>
	905,424
Saldo a favor del año anterior	(38,496,013)
Saldo a favor (a)	<u>RD\$(37,590,588)</u>

a) El saldo a favor se presenta en el renglón de otros cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales que se acompañan.

Pérdidas Fiscales Trasladables - Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene pérdidas trasladables de años anteriores por monto de RD\$59,159,938, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2017	RD\$11,831,986
2018	11,831,988
2019	11,831,988
2020	11,831,988
2021	<u>11,831,988</u>
	<u>RD\$59,159,938</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1ro. de enero de 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto sobre la renta diferido, corresponde al detalle siguiente:

		<u>2016</u>	
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo Final</u>
Edificaciones, Muebles y equipos	RD\$ 7,065,459	1,036,636	8,102,095
Provisión para bienes adjudicados	7,183,032	849,574	8,032,606
Provisión para operaciones Contingentes	2,125,867	(470,195)	1,655,672
Perdida Fiscal trasladable		15,973,184	15,973,184
Mejoras a propiedades arrendas	1,097,611	(870,806)	226,805
Provisiones Smartpuntos	2,076,253	255,181	2,331,434
Bienes adjudicados (inflación)	359,167	(184,773)	174,394
Provisión de vacaciones	656,076	29,686	685,762
Provisión prestaciones laborales	341,972	(262,646)	79,326
Total	RD\$ 20,905,437	16,355,841	37,261,278

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados, está compuesto de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta corriente	RD\$	905,425	4,382,666
Impuesto sobre la renta diferido		(16,355,841)	(7,117,923)
Crédito fiscal por pago de dividendos		-	-
Total	RD\$	(15,450,416)	(2,735,257)

Impuesto a los Activos Productivos

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: el Banco pagó un anticipo por RD\$15,820,845, el cual será deducido de los compromiso de impuestos sobre la renta futuro del Banco, por un periodo de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

20. Patrimonio Neto

El patrimonio consiste en:

		2016			
		Acciones Comunes			
		Autorizadas		Emitidas	
		Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes		<u>10,600,000</u>	<u>1,060,000,000</u>	<u>10,474,800</u>	<u>1,047,480,000</u>
		2015			
		Acciones Comunes			
		Autorizadas		Emitidas	
		Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes		<u>10,100,000</u>	<u>1,010,000,000</u>	<u>9,916,555</u>	<u>991,655,500</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

		2016		
Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación	
Personas físicas	2	200	0%	
Personas jurídicas	<u>10,474,798</u>	<u>1,047,479,800</u>	<u>100%</u>	
Total	<u>10,474,800</u>	<u>1,047,480,000</u>	<u>100%</u>	
		2015		
Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación	
Personas físicas	2	200	0%	
Personas jurídicas	<u>9,916,553</u>	<u>991,655,300</u>	<u>100%</u>	
Total	<u>9,916,555</u>	<u>991,655,500</u>	<u>100%</u>	

Las acciones del banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

a) Dividendos Decretados

La Asamblea de Accionistas del 6 de abril del 2016 decreto y autorizo distribuir mediante capitalización el 100% de los beneficios del año 2015 equivalente a RD\$41,404,000. El banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana según circular ADM/1039/16 de fecha 10 de Junio de 2016.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

La Asamblea de Accionistas del 30 de octubre 2015 decreto y autorizo distribuir mediante capitalización el 100% de los beneficios del año 2012 equivalente a RD\$14,420,500. El banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana según circular ADM/0182/16 de fecha 02 de Febrero del 2016.

b) Otras Reservas Patrimoniales

De acuerdo con la legislación Dominicana, el Banco debe destinar un 5% de la utilidad neta de cada período para la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendo, excepto en caso de disolución del Banco.

21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

Concepto del Límite	2016		2015	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Solvencia	10%	11.52%	10%	11.89%
Créditos individuales:				
Con garantías reales	220,734,359	171,328,079	209,363,329	163,688,760
Sin garantías reales	110,367,180	89,131,207	104,681,665	25,500,000
Partes vinculadas	551,835,898	230,496,190	523,408,323	110,570,241
Propiedad, muebles y Equipo	<u>1,103,671,795</u>	<u>103,398,326</u>	<u>1,046,816,647</u>	<u>87,572,451</u>
Contingencias	3,311,015,385	2,948,794,800	3,140,449,940	2,603,228,577
Financiamiento en moneda Extranjera	331,101,539	232,917,279		

22. Compromisos y Contingencias

(a) Operaciones Contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

		2016	2015
Avales Comerciales	RD\$	52,843,139	87,622,217
Línea de crédito de utilización Automática		<u>2,895,951,661</u>	<u>2,515,606,360</u>
	RD\$	<u>2,948,794,800</u>	<u>2,603,228,577</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$6,473,357 y RD\$7,873,582, respectivamente.

(b) Alquiler de Locales

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican la oficina principal, sus sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por este concepto ascendió a RD\$56,831,303 y RD\$55,819,419, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las instituciones de intermediación financieras de 1/6 del 1% a 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de RD\$20,299,051 y RD\$14,627,882, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de RD\$8,715,963 y RD\$11,479,718, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(e) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de RD\$16,672,122 y RD\$15,308,451, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

(f) Acuerdo de Procesamiento Operaciones de Tarjetas de Crédito

El Banco mantiene un acuerdo con una compañía en el extranjero para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito en las funciones de emisor y adquiriente, adiestramiento y apoyo al personal, mantenimiento de los sistemas de acuerdo con los reglamentos de VISA enlace de estos con los sistemas del Banco, entre otros.

El costo mensual es de US\$1.50 para 2016 y US\$1.97 para 2015, por tarjeta activa como cargo mínimo por procesamiento y facturación de los servicios a los tarjetahabientes, contra cargos y autorizaciones así como cargo por procesos. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de RD\$73,332,906 y RD\$83,107,721, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(g) Licencias de Tarjetas de Crédito

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y MasterCard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue de RD\$31,085,542 y RD\$25,232,450, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

23. Cuentas de Orden

Un detalle de las cuentas de orden del banco es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cobranzas	RD\$ 184	15,028,129
Garantías recibidas	4,844,513,997	5,617,750,114
Créditos otorgados pendientes de utilizar	59,086,017	147,943,743
Cuentas castigadas	577,547,458	528,158,846
Rendimientos en suspensos	30,547,950	21,267,542
Activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio	3,617,450,060	2,846,947,070
Capital autorizado	1,060,000,000	1,000,000,000
Activos totalmente depreciados	4,794	4,002
Créditos reestructurados	132,165,059	69,242,061
Valores con prima a devengar	27,151,266	17,516,363
Contrato de compra-venta a futuro con divisas	23,162,750	-
Cuentas diversas	<u>10,241,669</u>	<u>2,395,114</u>
Cuentas de orden acreedoras por el contrario	RD\$ (10,381,871,204)	(10,266,252,984)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

24. Ingresos y Gastos Financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 461,482,128	446,298,009
Por créditos de consumo	<u>1,195,334,530</u>	<u>985,782,612</u>
	1,656,816,658	1,432,080,621
Por otras inversiones en valores	89,052,279	55,709,020
Ganancia por inversiones	<u>6,511,741</u>	<u>1,388,391</u>
Total	RD\$ <u>1,752,380,678</u>	<u>1,489,178,032</u>
 Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (29,698,249)	(16,454,654)
Por valores en poder del público	(684,426,009)	(572,914,715)
Cargos por fondos interbancarios	-	(335,045)
Perdida por Inversiones	(5,873,812)	(5,040,378)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(27,386,840)</u>	<u>(9,409,897)</u>
	RD\$ <u>(747,384,910)</u>	<u>(604,154,689)</u>

25. Otros Ingresos (Gastos) por Diferencial Cambiario

Un detalle de los principales otros ingresos y gastos por diferencial cambiario reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por diferencia de cambio:		
Diferencias de cambio:		
Por cartera de crédito	RD\$ 119,326,083	138,349,507
Por inversiones	4,393,419	2,840,438
Por disponibilidades	80,289,208	74,690,963
Por cuentas a recibir	1,483,525	1,449,756
Por otros activos	708,222	2,306,609
Por depósitos del público	87,035,610	263,700,417
Por financiamientos obtenidos	11,290,126	15,231,132
Por obligaciones financieras	335,033	3,651,202
Por acreedores y provisiones diversos	6,918,697	1,907,321
Por otros pasivos	<u>235,658</u>	<u>41,087,493</u>
	<u>312,015,581</u>	<u>545,214,838</u>
		(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Gastos por diferencia de cambio:		
Diferencias de cambio:		
Por depósitos del público	(137,993,680)	(316,565,954)
Por financiamientos obtenidos	(16,100,221)	(19,755,162)
Por obligaciones financieras	(486,336)	(538,992)
Por acreedores y provisiones diversos	(1,940,530)	(1,863,926)
Por contratos a futuros con divisas	-	(827)
Por otros pasivos	(859,265)	(1,078,455)
Por cartera de crédito	(66,654,317)	(87,640,979)
Por inversiones	(2,732,594)	(578,307)
Por disponibilidades	(68,538,897)	(54,243,962)
Por cuentas a recibir	(2,808,521)	(1,215,734)
Por otros activos	<u>(1,059,539)</u>	<u>(47,384,396)</u>
	<u>(299,173,900)</u>	<u>(530,866,694)</u>
Ingresos netos por diferencia de cambio	RD\$ <u>12,841,681</u>	<u>14,348,144</u> (Concluye)

26. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un detalle de los principales otros ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por tarjetas de crédito	RD\$ 567,029,559	484,645,170
Otras comisiones cobradas	<u>100,393,310</u>	<u>96,431,124</u>
	<u>667,422,869</u>	<u>581,076,294</u>
Comisiones por cambio - Ganancias por cambio de divisas	<u>21,596,414</u>	<u>25,541,542</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	<u>3,180,289</u>	<u>12,093,197</u>
Total	RD\$ <u>692,199,572</u>	<u>618,711,033</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (11,890,053)	(11,114,363)
Por otros servicios (a)	<u>(34,744,621)</u>	<u>(28,902,322)</u>
	<u>(46,634,674)</u>	<u>(40,016,685)</u>
Gastos diversos -		
Perdidas por cambio de divisas	(308,485)	(681)
Perdida por intermediación instrumentos	(791,037)	(397,425)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(53,412,423)</u>	<u>(50,315,374)</u>
(b)	<u>(54,511,945)</u>	<u>(50,713,480)</u>
Total	RD\$ <u>(101,146,619)</u>	<u>(90,730,165)</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye RD\$23,426,490 y RD\$22,685,262 respectivamente relacionados con gasto por comisiones de intercambio por tarjeta de crédito.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye RD\$11,309,477 y RD\$6,593,959 respectivamente relacionados con gastos por cancelación de seguros de vida y cancelación de membresía de tarjeta de crédito ofrecidos a clientes por intermediación

27. Otros Ingresos (Gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 15,082,410	4,998,308
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,895,754	1,164,112
Ganancia por venta de cartera	35,982,910	17,179,923
Otros ingresos (a)	<u>36,237,081</u>	<u>30,605,210</u>
	RD\$ <u>92,198,155</u>	<u>53,947,553</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ (2,022,720)	(2,740,823)
Pérdida por robos y fraudes	(25,037,982)	(13,773,266)
Otros gastos	<u>(2,621,717)</u>	<u>(5,837,822)</u>
	RD\$ <u>(29,682,419)</u>	<u>(22,351,911)</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 incluye RD\$4,082,182 relacionados por gestión de tarjeta de crédito visa y mercadeo y RD\$14,465,677 correspondiente a comisiones por referimiento de Promerica Financial Corporation.

28. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 237,481,490	236,407,503
Seguros sociales	29,258,830	27,979,737
Contribuciones a planes de pensiones	16,442,303	16,317,331
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	55,263,446	56,167,150
Otros gastos de personal	<u>120,906,330</u>	<u>113,962,966</u>
	RD\$ <u>459,352,399</u>	<u>450,834,687</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

De este importe, durante el 2016 y 2015 un total aproximado de RD\$30,960,071 y RD\$31,301,176 respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidentes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tenía una nómina de 530 y 540 empleados, respectivamente.

29. Evaluación de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la evaluación a los riesgos que posee el Banco es la siguiente:

a) Riesgo de Tasas de Interés

	2016		2015	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$ 6,700,396,515	2,798,663,623	8,297,162,056	3,006,484,195
Pasivos sensibles a tasas	(7,678,111,266)	(3,028,656,280)	(7,633,801,555)	(2,257,892,494)
Posición neta	<u>(977,714,751)</u>	<u>(229,992,657)</u>	<u>663,360,501</u>	<u>748,591,701</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$ 43,156,895	9,884,627	11,765,008	2,741,445

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

b) Riesgo de Liquidez

Total	Vencimiento al 31 de diciembre del 2016					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos:						
Fondos disponibles	2,209,724,256					2,209,724,256
Inversiones	405,742,813	16,239,020		410,165,540	344,641,614	1,176,788,987
Cartera de créditos	1,451,481,600	861,736,935	2,464,703,024	2,143,775,828	1,293,622,617	8,215,320,004
Deudores por aceptación						
Cuentas por cobrar (*)	75,514,845	11,904,649	10,865,654	1,136,066	7,866,558	107,287,772
Total activos	4,142,463,514	889,880,604	2,475,568,678	2,555,077,434	1,646,130,789	11,709,121,019
Pasivos						
Obligaciones con el público	(2,708,007,264)	(1,930,778,221)	(2,845,684,233)			(7,484,469,718)
Instituciones financieras del país y del exterior	(823,616,788)	(864,589,826)	(331,279,160)			(2,019,485,774)
Fondos tomados a préstamos	(132,030,566)	-	(236,817,406)	(466,171,000)	(233,085,500)	(1,068,104,472)
Valores en circulación	(16,647,797)	(68,186,323)	(67,926,473)			(152,760,593)
Otros pasivos (**)	(164,775,470)					(164,775,470)
Total pasivos	(3,845,077,885)	(2,863,554,370)	(3,481,707,272)	(466,171,000)	(233,085,500)	(10,889,596,027)
Posición neta	297,385,629	(1,973,673,765)	(1,006,138,594)	2,088,906,434	1,413,045,289	819,524,992

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Total	Vencimiento al 31 de diciembre del 2015					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos:						
Fondos disponibles	2,130,370,479	-	-	-	-	2,130,370,479
Inversiones	-	-	-	414,410,448	60,350,010	474,760,458
Cartera de créditos	2,201,070,772	957,941,400	1,791,149,590	2,479,001,826	749,568,102	8,178,731,690
Deudores por aceptación	8,085,246	2,061,024	-	-	-	10,146,270
Cuentas por cobrar (*)	54,841,039	13,776,569	10,292,365	1,086,669	7,911,552	87,908,194
Total activos	4,394,367,536	973,778,993	1,801,441,955	2,894,498,943	817,829,664	10,881,917,091
Pasivos						
Obligaciones con el público	(1,245,751,397)	(1,593,413,769)	(3,470,106,679)	(188,708,380)	-	(6,497,980,225)
Instituciones financieras del país y del exterior	(999,074,860)	(792,084,757)	(791,347,188)	-	-	(2,582,506,805)
Obligaciones por pacto de recompra de títulos	(419,825,727)	-	-	-	-	(419,825,727)
Fondos tomados a Préstamos	(6,992,941)	(42,859,434)	(122,852,488)	-	-	(172,704,863)
Valores en circulación	(116,240,215)	-	-	-	-	(116,240,215)
Otros pasivos (**)	(2,787,885,140)	(2,428,357,960)	(4,384,306,355)	(188,708,380)	-	(9,789,257,835)
Total pasivos	(10,881,917,091)	(10,881,917,091)	(10,881,917,091)	(10,881,917,091)	(10,881,917,091)	(10,881,917,091)
Posición neta	1,606,482,396	(1,454,578,967)	(2,582,864,400)	2,705,790,563	817,829,664	1,092,659,256

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presentan un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	224%	302%	204%	254%
A 30 días ajustada	252%	316%	282%	342%
A 60 días ajustada	222%	300%	278%	327%
A 90 días ajustada	223%	335%	289%	306%
Posición				
A 15 días ajustada	524,282,073	12,975,547	431,072,117	12,760,177
A 30 días ajustada	900,623,160	17,183,985	923,419,102	25,555,436
A 60 días ajustada	976,043,500	18,312,161	1,129,813,834	29,516,689
A 90 días ajustada	1,122,612,671	23,707,974	1,375,147,547	29,480,693

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

30. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor de Mercado</u>
Activos financieros:				
Fondos disponibles	RD\$2,209,724,256	RD\$2,209,724,256	RD\$2,130,370,479	RD\$2,130,370,479
Inversiones (a)	1,176,788,987	N/D	474,760,458	N/I
Cartera de créditos (a)	7,878,425,275	N/D	7,918,846,207	N/I
Cuentas por cobrar (a)	<u>107,287,772</u>	<u>N/D</u>	<u>87,908,194</u>	<u>N/I</u>
	<u>11,372,226,290</u>	<u>RD\$2,209,724,256</u>	<u>10,611,885,338</u>	<u>RD\$2,130,370,479</u>
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público	RD\$7,484,469,718	N/D	RD\$6,497,980,225	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,019,485,774	N/D	2,582,506,805	N/I
Obligaciones por pactos de recompra de títulos		N/D	203,000,000	N/I
Fondos tomados a préstamo	1,068,104,472	N/D	216,825,727	N/I
Valores en circulación (a)	152,760,593	N/D	172,704,863	<u>N/I</u>
Otros Pasivos (a)	<u>114,829,157</u>	<u>N/D</u>	<u>73,933,242</u>	<u>N/I</u>
	<u>10,839,649,714</u>		<u>9,746,950,862</u>	

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

N/D no disponible.

31. Operaciones Con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2016 y 2015, son:

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	2016			
	Créditos Vigentes <u>RD\$</u>	Créditos Vencidos <u>RD\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Garantías Reales <u>RD\$</u>
Vinculados a la persona	<u>230,496,190</u>	-	<u>230,496,190</u>	-
	2015			
	Créditos Vigentes <u>RD\$</u>	Créditos Vencidos <u>RD\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Garantías Reales <u>RD\$</u>
Vinculados a la persona	<u>110,570,248</u>	-	<u>110,570,248</u>	-

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen:

<u>Tipo de Transacción</u>	2016		
	<u>Monto RD\$</u>	Ingresos <u>RD\$</u>	Efecto en Gastos <u>RD\$</u>
<u>Transacciones:</u>			
Dividendos pagados	-	-	-
Dividendos declarados	<u>55,824,500</u>		-
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por crédito Financiamiento por TC y Prestamos cobrados	6,499,699	6,499,699	
	2,079,856	2,079,856	
<u>Gastos:</u>			
Dieta	2,949,428		2,949,428
Cargos			
Intereses por captaciones	<u>1,308,519</u>		<u>1,308,519</u>
<u>Otros saldos con relacionadas:</u>			
Fondos disponibles	28,475,353		
Cuentas por cobrar	<u>2,918,327</u>		

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

<u>Tipo de Transacción</u>	2015		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
<u>Transacciones:</u>			
Dividendos pagados	-	-	-
Dividendos declarados	<u>42,602,925</u>	-	-
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por crédito Financiamiento por TC y Prestamos cobrados	2,572,996	2,572,996	
	2,057,021	2,057,021	
<u>Gastos:</u>			
Dieta	4,427,520	-	4,427,520
Cargos	46,144	-	46,144
Intereses por captaciones	<u>1,504,652</u>	-	<u>1,504,652</u>
<u>Otros saldos con relacionadas:</u>			
Fondos disponibles	7,213,520	-	-
Cuentas por cobrar	<u>2,388,073</u>	-	-

32. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

En fecha 1° de junio de 2003 el Banco inició sus aportaciones al Plan de Pensiones y Jubilaciones a varias AFP autorizadas, en cumplimiento a lo que establece la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. El monto total aportado por el Banco registrado como otros gastos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de aproximadamente RD\$16,400,000 y RD\$16,300,000 los cuales se incluyen en los estados de resultados que se acompañan.

33. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016 RD\$	2015 RD\$
Castigos de cartera de créditos	462,910,720	311,175,416
Castigos de rendimientos por cobrar	33,385,047	26,374,180
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	373,021,823	24,766,369
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de créditos	-	976,414
Transferencia de provisión de operaciones contingente a provisión de cartera de créditos		2,539,784
		(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Transferencia de provisión de cartera a provisión de bienes adjudicados	-	3,299,216
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de operaciones contingentes	-	-
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión de cartera de créditos	-	-
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de rendimientos	-	-
		(Concluye)

34. Hechos Posteriores

No ha habido hechos posteriores a la fecha de los estados financieros que requieran ajuste o revelación en los estados financieros y notas correspondientes.

35. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No.13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre del 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Información financiera por segmentos
- Operaciones importantes discontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
- Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones.
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
- Pérdidas originadas por siniestros.
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.

* * * * *